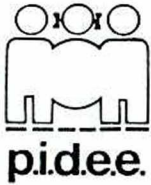


La Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia, P.I.D.E.E., ante la huelga de hambre que están realizando los presos políticos en el país, manifiesta ante la opinión pública lo siguiente:

- 1.- Durante el régimen militar la Fundación PIDEE en conjunto con la organización de presos políticos inició un programa de rescate y fortalecimiento de los vínculos afectivos entre padres e hijos, entendiendo que la privación de libertad no debía significar un bloqueo del ejercicio de la paternidad, derecho inviolable de padres e hijos.

- 2.- La suspensión, por parte de las autoridades de la realización de cualquier visita de familiares de presos políticos en las cárceles del país ordenada frente a la presente huelga de hambre de los presos políticos, atenta contra la integridad del niño y del grupo familiar en conjunto, toda vez que impide el contacto afectivo mínimo necesario y la información básica que requiere todo familiar acerca del estado de salud psíquica y física de su ser querido.




- 3.- Cabe señalar que durante el régimen militar medidas de esta naturaleza no se dieron nunca en forma tan prolongada.
- 4.- Por estos motivos, llamamos a las autoridades gubernamentales a terminar con esta sanción a la brevedad y restituir con ello el derecho inalienable del niño a mantenerse en relación permanente con sus padres.

La Fundación PIDEE tiene como principal objetivo la defensa y promoción de los Derechos del Niño, por ello, ante las circunstancias y sobre la base de la Convención de los Derechos del Niño, ratificada por el gobierno chileno en agosto de 1990, desea destacar el artículo 9^o inciso 3^o de dicha Convención que textualmente dice:

"Los Estados partes respetarán el derecho del niño que esté separado de uno o de ambos padres, a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño".

Santiago, 7 de Junio 1991


María Eugenia Rojas
Secretaría Ejecutiva